

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANASPRAY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del Dos Mil dieciocho, siendo las 11:00 horas, en la oficina de la Compañía BANASPRAY S.A., situada en la Ciudad de Guayaquil, Santo Domingo Km 1.5 edificio Xina plus 8 oficina 508, se reúnen las siguientes personas: Sr. PABLO PURCALLAS MESA, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; la compañía BANACOMERPO S.A. representado por la Sra. LUCIA MONSERRAT BARBA SUASTI, en su calidad de Presidente de la compañía, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; y la compañía ESTRECHOVE S.A. representado por la Sra. ISABEL NARCIZA SIBUENZA POLAO, en su calidad de Gerente General de la compañía, propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver Informe del Gerente General respecto al ejercicio de la Compañía durante el año 2017.
- 2) Conocer y resolver el Informe del Comisario de la Compañía. Por el año 2017.
- 3) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

La Junta designa como Presidente Ad Hoc a la señora NATHALY CAROLINA BAEZ CRUZ, y actúa como Secretario el señor PABLO PURCALLAS MESA, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Acto seguido, la Sra. NATHALY CAROLINA BAEZ CRUZ, Presidente Ad Hoc de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver Informe del Gerente General respecto al ejercicio de la Compañía durante el año 2017.
- 2) Conocer y resolver el Informe del Comisario de la Compañía. Por el año 2017.
- 3) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Acto seguido, la Sra. NATHALY CAROLINA BAEZ CRUZ, Presidente Ad Hoc, pide tratar y aprobar el punto del Orden del día:

- 1) Conocer y resolver Informe del Gerente General respecto al ejercicio de la Compañía durante el año 2017 el mismo que queda aprobado por los accionistas presentes.

Se pide tratar el punto 2). Conocer y resolver el Informe del Comisario de la Compañía. Por el año 2017, el mismo que queda aprobado por los accionistas presentes.

Y, por último, se pide tratar el punto 3) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017 los mismos que se ponen en consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Posteriormente, luego de varias intervenciones de los accionistas presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Luego, el Secretario de la sesión, Sr. PABLO PURCALLAS MESA, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los accionistas asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BANASPRAY S.A.

No habiendo otro punto que tratar, Sra. NATHALY CAROLINA BAEZ CRUZ, Presidente Ad Hoc de la Sesión, concede un receso para que el Secretario lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12:00 del día jueves 29 de marzo del 2018. Firmante para constancia del acta la Presidente Ad Hoc de la sesión la Sra. NATHALY CAROLINA BAEZ CRUZ, y el suscrito Secretario.

15



LUCIA BARBA RUANO
PRESIDENTE DE SASACOMENCE S.A.
PROPIETARIA 100 ACCIONES



ISABEL NARCISA BELTRÁN ROJAS
GERENTE GENERAL DE EMPRESAS S.A.
PROPIETARIA 1000 ACCIONES



PABLO PINEDA LORA
PROPIETARIO 100 ACCIONES
SECRETARIO



NATALY RAZO CRUZ
PRESIDENTE AD-HOC